

Guayaquil, Abril 15 del 2005

Señores Accionistas  
LABORATORIO VIDA (LABOVIDA) S.A.  
Ciudad.-

Apreciadores señores:

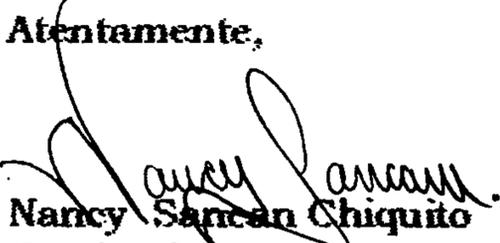
En cumplimiento a las atribuciones que me confieren y obligación que tengo, como Comisario Principal de la Compañía LABORATORIO VIDA (LABOVIDA) S.A. , presento a ustedes mi informe correspondiente a mi ejercicio económico y culminado al 31 de diciembre del 2004, el mismo que se resume así:

Al constatar los libros administrativos, tales como Actas, Libros de Acciones y Accionistas, Libro Talonario, Comprobantes, en primer lugar , he observado que los administradores de esta empresa han cumplido con todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias de la Junta General de Accionistas.

De igual manera al verificar los libros contables, estos presentan sus movimientos y registros debidamente elaborados, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Ecuador notando que sus movimientos durante el año 2004 han tenido una utilidad de \$32.227,77 de los cuales hay que deducir el 15% participación trabajadores esto es la cantidad de \$4.834,17 y el 25% de impuesto a la renta de \$6.848,40 quedando un saldo de utilidad neta de \$20.545,20 que propongo sea transferido a las reservas.

En conclusión los balances son claros y confiables, poniéndolos a vuestra entera disposición

Atentamente,

  
Nancy Sarcán Chiquito  
Comisario



2005